TRIBUNAL ELECTORAL

COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

Partido Revolucionario Democrático ★ REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO ★ Comisión Nacional de Elecciones

Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

a. Gestionar el presupuesto para asistencia educativa.
b. Gestionar el suministro de materiales para el mejoramiento de la viabilidad comunitaria.
c. Gestionar fondo presupuestaria para el apoyo en caso de emergencia social, en el corregimiento.
d. Bajo la consulta con lo deportistas, Gestionar un presupuesto para el apollo en implementación y estructura en cuanto al deporte.
e. Destinar fondo para apoyar a las organizaciones artanales.
f. Crear fondo de apoyo para las denominaciones eclesiaticas.
g. Gestionar presupuesto para fortalecer los acueducto del corregimiento.
h. Impulsar a los sectores agropecuarios, de distintos rubros.

Eliecer Andrade. G Cd. 4-772-317